



Oficina Prensa Euzkadi

48, RUE SINGER — PARIS (16°)

Téléfonos : 527-32-34 - 35 y 36

NUMERO

6.597

BOLETIN DE INFORMACION

2 Junio 1975

SUMARIO

Información de Euzkadi.

Pág. 1: En libertad.- La violencia en el País Vasco.-
Pág. 2: Mensaje del Papa al padre Erquicia.

Bajo el régimen franquista.

Pág. 3: Detención de estudiantes, catedráticos y profesores.-
Presuntos miembros del P.S.O.E. pendientes de julio.

Informaciones del Exterior.

Pág. 3: El comandante en jefe del ejército de la Alemania
Federal será llamado al orden por asistir a un desfile
en Madrid.- "Esos extraños turistas que vienen de
España..."
Pág. 4: Dos estudiantes vascos condenados a 16 años de prisión.-
Rabat califica de "maniobra" la nueva política
"descolonizadora" de Madrid.- "Comisión Democrática
Catalana".

ARXIU HISTORIC
DE LA CIUTAT DE BARCELONA
HEMEROTECA

----INFORMACION DE EUZKADI----

EN LIBERTAD

San Sebastián. (OPE).- El abogado, señor Iparraguirre, y el señor Corquera, detenidos como supuestos miembros del Partido socialista Obrero Español, han sido puestos en libertad.

LA VIOLENCIA EN EL PAIS VASCO

Irún. (OPE).- Sobre este tema se ocupa el primer editorial de la revista mensual "Cuadernos para el Diálogo" del mes de mayo. De aquel texto tomamos algunos párrafos.

Tras relacionar "la declaración del estado de excepción por sexta vez desde 1967" y denunciar que "lo que está en juego es la convivencia", hace constar "nuestra inequívoca y tajante ética y moralmente sentida condena de la violencia: de toda violencia", "que rechaza "el ojo por ojo y diente por diente" como doctrina contraria a la imprescindible racionalidad y dignidad de la Persona".

"Oponer al terrorismo de la ETA el terror"

rismo de alguna organización de extrema derecha, como ha venido sucediendo, nos parece un hecho gravísimo y de imprevisibles consecuencias. Lo que no puede hacer la autoridad es delegar su función ni ejercitarla al margen de la exigencias de un Estado de Derecho. Las agresiones a abogados, sacerdotes o familiares de los supuestos implicados... efectuadas por organizaciones paralelas son objetivamente intolerables, con el agravante de que pueda suponer un germen de enfrentamiento civil y de venganza personal que descoyunta el ya de por sí difícilísimo problema".

Se trata en el caso vasco de "un problema político, cuya solución desborda la mera acción policíaca. Efectivamente, la reiteración en los sucesivos estados de excepción desde 1967 no han acercado la solución. A juzgar por lo sucedido en los últimos meses, podría decirse más bien todo lo contrario, al menos si por solución se entiende el fin de la violencia". Un final que, no nos engañemos, tampoco se daría con el éxito policial; tan difícil por otra parte, si se tiene en cuenta las específicas características del problema vasco, del que la ETA sólo es una parte... La acción terrorista surge en todas partes en unas circunstancias históricas concretas y el mundo moderno conoce su incapacidad para hacerle frente por la mera acción policial".

"La ETA y su acción es un fenómeno

Nota. — AUTORIZADA LA REPRODUCCION DE LAS INFORMACIONES DE ESTE BOLETIN SIEMPRE QUE CITE SU PROCEDENCIA : O.P.E.

Aparece todos los días, menos los sábados y domingos. — Para suscripciones, dirigirse a O.P.E.

rigurosamente nuevo en el nacionalismo vasco, que aparece precisamente en la década de los sesenta, exclusivamente en la península y no en la parte francesa del País Vasco. Es inexcusable entonces por parte de los poderes públicos una serena meditación sobre este hecho, dejándose de explicaciones fáciles y de soluciones que desvirtúan el problema y lo convierten en irresoluble... Si no se va a la raíz de los hechos, si no se busca una solución global para el problema vasco que tenga en cuenta sus especiales características de diversa índole".

MENSAJE DEL PAPA AL PADRE ERQUICIA

Bilbao. (OPE).-- El secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Jean Villot, ha transmitido a monseñor Antonio Añoveros Ataun, obispo de esta capital vasca, un mensaje personal del papa Paulo VI dirigido al sacerdote Eustaquio Erquicia Armandoz que desde hace días se encuentra hospitalizado en gravísimo estado tras haber pasado por una comisaría de Policía. El Papa se interesa muy especialmente por su salud enviándole su paternal aliento y la bendición apostólica.

--BAJO EL REGIMEN FRANQUISTA --

DETENCION DE ESTUDIANTES, CATEDRÁTICOS Y PROFESORES

Madrid. (OPE).-- Diversas agencias de prensa dan cuenta de que la policía ha irrumpido en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense el 28 de mayo y de las detenciones efectuadas. Entre los detenidos se encuentran don José Alcina Franch, catedrático de Arqueología de la Facultad de Filosofía; don Antonio Bonet, catedrático de Arte; el señor Martínez Montañez, catedrático de Arabe, don Enrique Gimbernat, agregado de Derecho Penal, don Gustavo Villapalos, agregado de Historia del Derecho; don Eduardo López Aranguren PNN de Sociología, hijo del catedrático; don José Luis Maño Molina, PNN de "Hicade"; doña Leticia Sánchez, profesora adjunta; los estudiantes don Javier Escudero, don José María Alvarez, don Ricardo Palomino, don Mario Carretero; doña Ana Vian, hija del decano de la Facultad de Química y el profesor adjunto don Joaquín Fernández.

La policía asocia a estas personas con la "Junta Democrática" ilegal. Al conocerse la noticia se ha celebrado una reunión de profesores de PNN y catedráticos acordándose llevar a cabo un boicot activo a los exámenes en tanto no sean puestos en libertad.

La policía ha penetrado también en las facultades de Física, Medicina, Biología, Matemáticas, Economía, Arquitectura, Filosofía, Química y Derecho para retirar carteles y banderas del Frente polisario.

- En Sevilla la fuerza Pública penetró en la Facultad de Filosofía para desalojar a unas veinticinco personas que se encontraban recluidas para protestar por la organización y composición de los departamentos de la facultad. A todos les fue retirado el documento de identidad.

- En Valladolid, los PNN han comenzado un paro en protesta por la detención de un compañero de la Facultad de Ciencias de Bilbao.

PRESUNTOS MIEMBROS DEL P.S.O.E. PENDIENTES DE JUICIO

Madrid. (OPE).-- Treinta y una personas entre abogados, profesores, estudiantes, obreros y otras profesiones se hallan pendientes de juicio inculcados por el Tribunal de Orden Público de asociación ilícita como presuntos miembros del Partido Socialista Obrero Español.

El más importante, posiblemente, es el juicio en que se hallan implicados el abogado de Sevilla, don Felipe González, secretario general del P.S.O.E., don Enrique Mugica Herzog, diputado de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de San Sebastián, don Ambrosio Gutiérrez González, don Nicolás Redondo Urbietta (que al mismo tiempo está pendiente de recurso ante el Tribunal Supremo), don Cristóbal Cáliz Almirón, obreros. El fiscal solicita 12 años de prisión para el señor Mugica Herzog, y ocho años para cada uno de los restantes. Este juicio se ha suspendido ya en dos ocasiones.

También tiene presentado recurso ante el Tribunal Supremo don José Antonio Saracibar. Y se halla cumpliendo condena el tipógrafo don José Pacheco.

Otras dieciséis personas se hallan recluidas en la prisión de Carabanchel cumpliendo arresto sustitutorio por impago de multas gubernativas de 200.000 y 500.000 pesetas. Todos son miembros destacados del P.S.O.E. entre los que se encuentran don Francisco Bustelo, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Santiago; don Fernando Baeza, escritor y editor; don Celestino Cachiezo, arquitecto; mineros asturianos, metalúrgicos vascos, trabajadores de Madrid especialmente de la Banca. Todos fueron detenidos el 1 de mayo en el cementerio civil cuando trataban de celebrar el 50 aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Por las mismas causas que los dieciséis anteriores están sancionados, sin arresto sustitutorio y pendientes de recurso ante la autoridad administrativa, otras cuarenta personas, entre ellas el abogado don Liborio Hierro.

- El gobernador civil de Alicante ha impuesto una multa de 100.000 pesetas al abogado don Antonio García Trevijano, por haber organizado, convocado y asistido a unas reuniones celebradas el 18 de mayo en el Club Sierra Nevada, de Benidorm "cuyo objetivo y motivación atentan contra la unidad política y social de la nación". Por los mismos motivos han sido impuestas otras multas que oscilan entre 10.000 y 50.000 pesetas a los señores Eugenio Ortiz de las Heras, Roger Torregrosa, doña Rosa Polo y don Salvador Forner todos ellos médicos; a los profesores don Juan Ruiz, López Tarruella y don Manuel Alegría y al escritor don Enrique Cerdá Tato.

- Han sido lanzados varios cócteles molotov contra el Banderín de Enganche de la Legión, en Vallecas.

--INFORMACIONES DEL EXTERIOR--

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DE LA ALEMANIA FEDERAL SERA LLAMADO AL ORDEN POR ASISTIR A UN DESFILE EN MADRID

Londres. (OPE).- "El comandante en jefe del ejército de la República Federal de Alemania informó "The Guardian" el 29 de mayo, el teniente general Hildebrandt, va a ser llamado al orden por el ministro de Defensa Federal, Herr Leber, por haber asistido a un desfile militar en Madrid, en el que se conmemoró el 36 aniversario de la victoria obtenida por el general Franco en la guerra civil.

El general Hildebrandt, cuyo título oficial es el de Inspector del Ejército, hay que señalar que el ejército de la Alemania Occidental carece de estado mayor general y que sus fuerzas se hallan bajo el mando de la OTAN-, había sido invitado a ir a España por el jefe del ejército español. También visitó al general Franco, al príncipe Juan Carlos y algunas instalaciones militares" (1).

(1) "La noticia de que el general Hildebrandt decía "International Herald Tribune", de París, el 30 de mayo- había sido visto en el palco presidencial del desfile, dio motivo a duras críticas en la Alemania Federal, llegando algunos políticos a pedir su destitución. El alegato

de que también presenciaron el desfile algunos diplomáticos alemanes, que cumplieron con ello un procedimiento diplomático normal (también asisten a los desfiles militares de los países del bloque soviético), no es válido. Un portavoz del Ministerio de Defensa alemán ha declarado a este respecto: "La participación de un alto jefe militar debe considerarse de una manera diferente que la de un diplomático" (Nota de OPE).

"ESOS EXTRAÑOS TURISTAS QUE VIENEN DE ESPAÑA..."

París. (OPE).- Bajo los títulos de "La tensión en el País Vasco - De Bayona a San Juan de Luz, persiguen a los autonomistas, y a veces la cosa termina mal - Esos extraños turistas que vienen de España"-, el diario "L'Aurore" publicó el 30 de mayo un reportaje de Francis Puyalte que decía, entre otras cosas, lo que sigue:

"Los turistas llegan este año antes que otras veces al País Vasco francés. Los hoteles y los dueños de los restaurantes están asombrados, porque el sol no se muestra todavía muy generoso y el mar sigue bastante frío. Y sin embargo, desde Bayona a San Juan de Luz se ve en muchos hoteles el aviso de "Completo". Abundan los clientes españoles estos días en la región. Es curioso...

En verdad, un observador atento puede encontrar que algunos de estos turistas tienen un aire singular. No pocos de ellos llevan gafas negras. No van a los lugares donde corrientemente van los turistas de verdad. Y prefieren los alrededores de la estación de San Juan de Luz o de las cercanías de cierto restaurante que los iniciados conocen muy bien y cuyo patrón, uno de los fundadores de ETA, ha sido condenado a 300 años de prisión en España. Se les ve también por la parte de la iglesia de Socoa, cuyo párroco tiene fama de estar bien informado de las actividades clandestinas de los autonomistas

¿Policías españoles? El hombre que me recibe en la sala trasera de un restaurante situado al lado del Mercado de Bayona está persuadido de ello. "Tratan de descubrir a los principales jefes de ETA y puedo asegurarle que las Informaciones Generales no ignoran su presencia en el suelo francés. Hasta ahora ha cerrado los ojos". Pero se produce el incidente del domingo pasado, y se descubren cosas. Hay un intento de secuestro de un sujeto llamado Vicente Martínez, que se dice anticuario establecido en Barcelona. El hombre había venido a Francia como turista. En la tentativa de secuestro realizada delante del teatro de Bayona, resultó herido

en un muslo. Sus atacantes desaparecen. La policía francesa registra su coche y encuentra las llaves y los papeles de otro vehículo que está estacionado cerca y en él descubren unas armas que están lejos de ser objetos de anticuario: pistolas, municiones, granadas...

El incidente produjo mucho ruido: un hombre había resultado herido y cualquier transeúnte podía haber sido muerto. Había muchos niños por allá a aquella hora. Pero parece que escenas como ésta van produciéndose cada vez con más frecuencia en la región. Por ejemplo, la semana pasada, de noche, dos vascos españoles fueron interpellados en una calle de Biarritz por dos hombres que les gritaron en español: "¡Policia!" Uno de ellos sacó un revólver. Pero se trató de un error. Los dos vascos, después de haber enseñado los papeles, pudieron seguir su camino.

¿Verdaderos oficiales policíacos? No se sabe. En cambio, los "guerrilleros de Cristo Rey" se mueven por los rincones. Han dicho claramente que se proponen perseguir a los terroristas de ETA hasta en territorio francés. En efecto, estos fanáticos de la extrema derecha, no sólo creen que las autoridades francesas son cómplices de los vascos, sino que estiman que su propio gobierno no es bastante duro con ellos. Así han decidido hacer la justicia por su mano: una justicia sumaria y expeditiva. Por lo tanto, a ambos lados del río Bidasoa tenemos una escalada de la violencia. Tanto en Bilbao como en Bayona se ha instalado un clima de odio y de miedo. Por esta razón, el ministro del Interior, señor Poniatowski, ha venido a una reunión celebrada en la subprefectura de Bayona el lunes pasado, al objeto de precisar la posición francesa en el conflicto. En adelante, todo súbdito extranjero, ya se trate de refugiado político, agente secreto, revolucionario o contrarrevolucionario, que sea detenido en territorio francés teniendo en su poder un arma, será procesado y tendrá que comparecer ante un tribunal por un delito de derecho común. Después, se le negará el derecho de asilo.

El "anticuario de Barcelona", que ha sido conducido a la frontera, guardará un mal recuerdo de su paso como turista por Francia.

DOS ESTUDIANTES VASCOS CONDENADOS A 16 AÑOS DE PRISION

París. (OPE).- El diario "International Herald Tribune" publicó el 30 de mayo un despacho de la A.P. fechado en Madrid, que decía lo siguiente:

"Los jóvenes José Luis Iñurrategui, de 23 años de edad, y de Víctor Angel Aranzabal, de 22, ambos estudiantes de ingeniero industrial, que fueron detenidos a comienzos del año pasado.

Acusados de asociación ilegal y terrorismo fueron condenados por el Tribunal de Orden Público de Madrid a la pena de 16 años de prisión cada uno.

Según las fuentes que nos han informado, los dos jóvenes guerrilleros vascos procesados habían participado en Guipúzcoa en ataques con bomba contra un Banco y una Audiencia como miembros del movimiento clandestino vasco ETA, que trata de obligar al gobierno de Madrid a conceder la independencia a dos millones de vascos".

RABAT CALIFICA DE "MANIOBRA" LA NUEVA POLITICA "DESCOLONIZADORA" DE MADRID

París. (OPE).- El diario "L'Aurore" publicó el 29 de mayo la siguiente información bajo el título de "Nuevo desacuerdo entre Rabat y Madrid": "La decisión española de precipitar, dado el caso, la descolonización del Sahara Occidental ha sido calificada por Rabat de "maniobra" destinada a crear "una situación equívoca y un clima de confusión".

tenemos, pues, un nuevo desacuerdo entre las dos partes, mientras va aumentando la inquietud que sienten los diez mil españoles que viven en el Sahara.

El ministro del Ejército español, el general Francisco Coloma, acaba de declarar que ni los ricos yacimientos de fosfato, ni las riquezas mineras potenciales del Sahara Occidental, "no valen una lágrima o una gota de sangre española" (1).

(1) Chocante este lenguaje por venir de quien viene, ¿no? El contraste sorprende más aún cuando se piensa en lo que acaba de declarar en San Sebastián y en Bilbao el capitán general de la VI Región Militar, dirigiéndose a las fuerzas del orden: "El ejército está detrás de ustedes" (Nota de OPE).

"COMISION DEMOCRATICA CATALANA

Londres. (OPE).- Se ha constituido en ésta. Tiene por bases la democracia universal y la democracia catalana. Se propone, de manera concreta, prestar ayuda económica a los presos políticos del régimen franquista e informar a la opinión inglesa de la situación real del Estado español sometido al régimen franquista.